

71 = 36

# MEMORIA

PRESENTADA AL

## CONGRESO NACIONAL DE 1903

POR EL MINISTRO DE

JUSTICIA É INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dr. JUAN R. FERNANDEZ

TOMO I

TEXTO Y ANEXOS DE JUSTICIA



A.G.N.  
BIBLIOTECA

BUENOS AIRES

TALLER TIPOGRÁFICO DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL

1903



5º. Uno de los ejemplares de las planillas y balances á que se refieren los artículos precedentes, será remitido á la Contaduría General, y archivado el otro en el Ministerio, previa confrontación y visación del Oficial Mayor.

6º. Comuníquese, etc.

FERNÁNDEZ.

---

**Disponiendo la formación de una Biblioteca del Ministerio**

Buenos Aires, Junio 19 de 1902.

Considerando de toda necesidad la formación de una Biblioteca Central del Ministerio, reuniendo en un sólo local los volúmenes diseminados en las distintas oficinas, é invirtiendo en la adquisición de nuevas obras, los fondos que destina el Presupuesto vigente para encuadernaciones, publicaciones y suscripciones después de cubiertos los gastos ya autorizados,

SE RESUELVE:

1º. Reservar, á contar desde la fecha, para su inversión en la Biblioteca del Ministerio, los sobrantes de las partidas del Inciso 7º., Item 4, é Inciso 16, Item 7 del Presupuesto vigente.

2º. Encomendar al Encargado de la publicación del Registro Nacional, las funciones de Bibliotecario.

3º. Comuníquese, etc.

FERNÁNDEZ.

---

**Designando á un empleado para reemplazar al Habilitado del Ministerio en determinado caso**

Buenos Aires, Julio 17 de 1902.

Atenta la necesidad de designar el empleado que en ausencia ó impedimento del Habilitado del Ministerio, desempeñará las funciones que á éste le han sido encomendadas en relación con los Boletines Oficial y Judicial,

SE RESUELVE:

Designar al Encargado del Registro Nacional, don José